

Don Juan Lorenzo Citaxanalon S.S. Capitulares
 Diputado y Sindico Personero p.^a el Cavildo q.^d en con-
 sistorio se ha de celebrar en la ^{a las tres} ~~hora~~ de este dia en
 las casas de su M.^d a efecto de tratar sobre el
 precio de la Mina q.^d se experimenta escasez por
 no encontrarse trigo. Fecla y Cnexas 19 de N^o 35. Alas
 20 de 1735
 Lorenzo

[Signature]

Covallan
[Signature]

[Faint signatures and text at the bottom of the page]